

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INDAUL S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al 15 del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina situada en la Urb. Las Cumbres Mz. 10 solar 1, se reúne la junta general de Accionistas de la Cia. INDAUL S.A., con la concurrencia de los accionistas:

Los accionistas concurrentes presentan la totalidad del Capital Social de la Cia. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

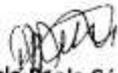
PRIMER PUNTO. - aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.

El secretario AD-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las liberaciones.

Por secretario se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

A).- en vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la ley de Cias., en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año, el respectivo formulario de Estado de Situación y Pérdidas y Ganancias, de lo cual no existe información alguna por no tener actividad comercial en el presente año.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para la constancia el Gerente y la suscrita secretaria que certifica.



Karla Paola Córdova Velásquez

Gerente

C.C. 0914894738